



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Peugeot 504, dominio C- 1.427.193, a los Juzgados Federales de Neuquén.

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

SECRETARIA DE JUSTICIA
Buenos Aires, 27 de junio de 1995